

El proceso hacia la tolerancia, el respeto y la reconciliación entre cubanos, aunque avanzará mucho más, es ya una realidad, un signo de liberación del miedo, de rencores y de odios y también signo del espíritu de reencuentro entre hermanos que se levanta por encima de las barreras instaladas desde hace tanto tiempo.

Durante años los movimientos pacíficos por la democracia o de oposición política, que sí existimos en Cuba y en la diáspora, hemos promovido en el pueblo la conciencia de los derechos humanos, el espíritu de la reconciliación y la esperanza de libertad y democracia. Las iglesias y todas las religiones, los artistas e intelectuales y muchos cubanos religiosos o no, dentro y fuera de Cuba, de las más diversas posiciones políticas, han cultivado esta reconciliación entre cubanos. Pero, han sido especialmente los jóvenes quienes con su generosidad, audacia y con sus propios códigos se han puesto a la vanguardia en este camino de reconciliación, identificándose como hermanos, superando miedos y prejuicios.

Entonces es la juventud quien nos está dando la voz, con el anuncio de todo el pueblo diciendo "ya estamos listos". Listos para el cambio pacífico en todos los órdenes, listos porque tenemos derecho a decidir, listos porque queremos y podemos construir, como dijo Martí, "un pueblo nuevo y de sincera democracia" y "con todos y para el bien de todos". Listos porque queremos la libertad.

Nada ha podido impedir los cambios en las mentes y los corazones de los cubanos que son la fuente de todos los otros cambios justos que ahora protagonizará el pueblo. Deben realizarse ya las transformaciones políticas para lograr que las económicas, jurídicas y sociales se produzcan con justicia. Cambios políticos no es exigir el apoyo o la aprobación del programa de un partido, sino el derecho de los cubanos a diseñar y realizar su programa de cambios y su proyecto nacional para esta nueva etapa de la historia.

¿Quién puede dudar que sea el pueblo quien pueda hacer lo mejor y lo más justo?

La discriminación política que sufre el pueblo es el soporte de todas las demás discriminaciones, incluyendo la discriminación económica que sume a la mayoría en la pobreza y significativamente a los trabajadores. Así mismo la concentración de todo el poder político en unas pocas personas ha sido el sostén de los privilegios de los miembros de una nueva clase que hoy surgen como los nuevos capitalistas. El pueblo lo sabe. No acusen más al pueblo de ser culpable de la corrupción, cuando en realidad ha sido víctima de la corrupción institucionalizada que es la misma tiranía. Se está produciendo un salto al capitalismo desde las posiciones de ventaja de los que tienen poder, marginando a la mayoría sorprendida en la pobreza, sin dinero y sin recursos, desinformada, silenciada y comprimida por la opresión instalada en este mismo socialismo que quieren mantener los que gobiernan.

Ninguna élite, personajes o partidos pueden sustituir al pueblo en esta misión y usurparle su derecho soberano. Ningún diálogo o acuerdo en el poder o entre poderes, es legítimo cuando los ciudadanos no tienen voz ni instrumentos para decidir democráticamente. Los

falsos paternalismos sólo están consolidando un despotismo con el que a los cubanos ni siquiera se les deja saber qué va a ocurrir con sus vidas. Por ejemplo, cuando se habla de supuestos "cambios en regulaciones migratorias" manteniendo a los ciudadanos en la angustia de la desinformación en un tema de tanto impacto humano y familiar, se desprecian sus sentimientos y derechos. Exigimos el reconocimiento legal del derecho de los cubanos a viajar libremente hacia Cuba y desde Cuba, sin permisos, ni condiciones, ni confiscaciones. Es algo así de simple, como así de justo.

Los cambios políticos:

1. Libertad de Expresión. Las leyes deben cambiar para que garanticen la libertad de expresión de todos los ciudadanos en todo momento, de todas sus ideas, creencias, críticas y propuestas. Lo que implica el acceso a internet libre de todas las personas, las iglesias, los sectores de derechos humanos y las organizaciones cívicas y políticas democráticas de oposición al Gobierno; que deben también poder expresarse a través de los medios de difusión, pues además de ser su derecho, estos medios los paga el pueblo y son su propiedad. No es verdadera la libertad de expresión mientras existan los actos de repudio, las agresiones, detenciones, encarcelamientos y juicios para condenar a las personas por expresar sus ideas, pedir cambios o manifestarse pacíficamente. No hay libertad de expresión ni confianza mientras el Partido Comunista, la Policía Nacional, la Seguridad del Estado y otras organizaciones vigilan, clasifican y toman represalias, contra los trabajadores, los vecinos, los estudiantes; en cada sector con consecuencias graves para sus vidas por mantener ideas y posiciones diferentes a las del gobierno. Las leyes y las prácticas que limitan o anulan la libertad de expresión y que castigan y reprimen el ejercicio de este derecho deben cesar.

2. Transparencia. Como hemos afirmado, los cubanos tenemos derecho a saber lo que va a ocurrir con nuestras vidas, lo que se va a hacer en el país. El Gobierno mantiene al pueblo en la incertidumbre, bajo un cruel juego de especulaciones y de palabras sobre el futuro. El pueblo tiene derecho a saber, a buscar y lograr información libremente y el Gobierno la obligación de informar sobre todo lo que hace y piensa hacer para que el pueblo pueda decidir, aprobar o rechazar, aunque este no sea el límite de la participación ciudadana.

3. Libertad de Asociación. La participación ciudadana en la vida política y en las decisiones es posible si hay respeto a la diversidad de ideas y creencias y un pluralismo político que debe ser garantizado por las leyes. Debe ser reconocido el derecho a existir y funcionar de las organizaciones políticas, cívicas y de derechos humanos; cesar de inmediato la represión y exclusión de esas agrupaciones independientes del gobierno y de los ciudadanos que piensan y expresan sus diferencias con el sistema. Deben ser liberados todos los encarcelados por motivos políticos. La Ley de Asociaciones debe ser transformada para que garantice el derecho de todos los ciudadanos a constituirse legalmente en organizaciones de todo tipo y en partidos políticos. Los comunistas tienen derecho a tener su partido, pero no la facultad de negar a los otros ciudadanos el derecho a tener sus propios partidos. Esta negación es la que ha generado una dictadura que ni

siquiera ha sido del proletariado, porque son los trabajadores los más pobres y excluidos de las decisiones políticas gubernamentales.

4. Diálogo. Ya existe el diálogo entre cubanos, de todas partes, de todas las condiciones y posiciones. Ese diálogo es componente activa del proceso de reconciliación y de reencuentro que se vive en el seno del pueblo. Un Diálogo Nacional es necesario, pero este diálogo no es para decidir si se garantizan o no los derechos, pues tenemos derecho a los derechos porque somos seres humanos. Solo se realizaría verdaderamente en el ejercicio de los derechos políticos, no en el miedo y la exclusión o bajo condicionamientos. El Diálogo Nacional debe ser entre cubanos libres, así podrán aportar toda su riqueza, proponer lo nuevo, cambiar lo que deba cambiarse y mantener todo lo bueno. No es para decidir si hay elecciones libres, ni puede sustituirlas, sino prepararlas y llenarlas de contenido y participación.

5. Elecciones Libres. No hay que explicar a nadie por qué los cubanos tenemos derecho y necesidad de elecciones libres; para decidir, para elegir nuestros gobernantes, para preparar una nueva Constitución, para realizar la democracia y entrar todos con nuestra decisión y voluntad en una nueva etapa de la historia. Porque queremos ser ciudadanos y no siervos, hermanos libres y no objetos unidos por cadenas, pueblo soberano que decida y no masa que escucha, aplaude y sufre.

En el documento *El Camino del Pueblo* muchos de los movimientos democráticos cubanos hacemos una propuesta de Hoja de Ruta para el Cambio. Ahora, en 2012, para la profundización de la reconciliación, para la realización de los cambios económicos equitativos y no excluyentes, para la democracia y la libertad realizamos esta propuesta. Los 5 cambios políticos aquí mencionados son los pasos a dar en este camino, que no se imponen, sino que son el fin de las imposiciones, son la liberación y para eso, los cubanos, ya estamos listos.